Guía docente de la asignatura

Drogodependencias (24311AB)

Fecha de aprobación:
Departamento de Farmacología: 25/06/2025
Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico: 26/06/2025
Departamento de Psiquiatría: 25/06/2025

Grado	Grado en Terapia Ocupacional	**Rama**	Ciencias de la Salud
Módulo	Materias Optativas en el Grado de Terapia Ocupacional	**Materia**	Drogodependencias

Curso	3º	**Semestre**	1º	**Créditos**	6	**Tipo**	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiantado debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación: https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Introducción, conceptos generales, fundamentos biológicos de las drogodependencias, estrategias generales de tratamiento de las principales drogodependencias. Análisis de los diferentes tipos de drogas.
Concepto y clasificación de las drogodependencias. Trastornos relacionados con sustancias. Trastornos por consumo: abuso y dependencia. Trastornos inducidos por sustancias: intoxicación, abstinencia y trastornos mentales derivados. Análisis de los diferentes tipos de drogas, del abuso y de la dependencia.
Ámbitos de actuación en drogodependencias: Prevención, asistencia y reducción de daños. Evaluación de las drogodependencias. Modelos y programas de tratamiento interdisciplinares en drogodependencias.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.
- CG03 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:03
Código seguro de verificación (CSV): 32F15A261C9A7683144F83A120E7A8D6 Pág. 1 de 9

- CG06 - Propiciar el cambio y emplear la ocupación para mejorar la calidad de vida y las habilidades de la vida diaria de individuos con problemas de salud mental, físicos o necesidades sociales.
- CG10 - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
- CG11 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.
- CG12 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CG13 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.
- CG15 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.
- CG16 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CG18 - Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.
- CG19 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
- CG20 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG22 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
- CG24 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG25 - Adquirir los conocimientos y las habilidades que faciliten la incorporación de actitudes y valores éticos y profesionales, que desarrollen la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que los estudiantes, una vez finalizada la carrera, sepan aplicarlos tanto a casos clínicos en el medio hospitalario, extrahospitalario y comunitario, como a actuaciones en la atención sanitaria, social y socio-sanitaria.
- CG27 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.
- CG35 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información relacionada con la ocupación, la Terapia Ocupacional y/o la Ciencia Ocupacional y formular preguntas de investigación, siguiendo el método científico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE12 - Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CE22 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas,

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 32F15A261C9A7683144F83A120E7A8D6
05/05/2026 - 09:03
Pág. 2 de 9

humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
- CE26 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
- CE27 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- CE33 - Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.
- CE53 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
- CT02 - Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético.
- CT03 - Capacidad de aprendizaje contínuo.
- CT04 - Capacidad para reflexionar críticamente.
- CT05 - Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras personas.
- CT06 - Capacidad de análisis y síntesis
- CT07 - Habilidad para trabajar de manera autónoma
- CT08 - Capacidad para el trabajo en equipo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Se centrarán en que el estudiantado sea capaz de:
- Propiciar el cambio y emplear la ocupación para mejorar la calidad de vida y las habilidades de la vida diaria de individuos con problemas de salud mental, físicos o necesidades sociales.
- Aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas.
- Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
- Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.
- Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
- Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- Adquirir los conocimientos y las habilidades que faciliten la incorporación de actitudes y valores éticos y profesionales, que desarrollen la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que el estudiantado, una vez finalizada la carrera,

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:03
Código seguro de verificación (CSV): 32F15A261C9A7683144F83A120E7A8D6 Pág. 3 de 9

sepan aplicarlos tanto a casos clínicos en el medio hospitalario, extrahospitalario y comunitario, como a actuaciones en la atención sanitaria, social y socio-sanitaria.
- Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.
- Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

MÓDULO TEÓRICO (FARMACOLOGÍA)
Consideraciones generales sobre las drogodependencias
- Introducción y conceptos generales.
- Clasificación de las drogas de abuso.
- Factores implicados en la génesis de las drogodependencias.
- Consecuencias médicas y sociales del abuso de drogas.
- Datos de consumo de drogas en España

Condicionantes farmacológicos de las drogodependencias y su tratamiento.
- Condicionantes farmacocinéticos de las drogodependencias y su tratamiento: influencia de la vía de administración y la velocidad de eliminación en las características de la drogodependencia.
- Condicionantes farmacodinámicos de las drogodependencias y su tratamiento: mecanismos de acción de las drogas, características de la interacción fármaco-receptor, implicaciones de la interacción fármaco-receptor en las drogodependencias y su tratamiento.

Estrategias generales de tratamiento farmacológico de las principales drogodependencias.
- Fase inicial o de desintoxicación.
- Fase de mantenimiento o deshabituación.

Drogas depresoras del sistema nervioso central:agonistas opioides, alcohol, sedantes, hipnóticos, inhalables.
- Patrón de consumo y efectos subjetivos.
- Mecanismo de acción.
- Farmacocinética.
- Toxicidad e interacciones.
- Tolerancia y dependencia.
- Síndrome de abstinencia.
- Tratamiento de la dependencia y abstinencia.

Drogas psicoestimulantes y alucinógenas: cocaína, anfetaminas, cafeína, LSD.
- Patrón de consumo y efectos subjetivos.
- Mecanismo de acción.
- Farmacocinética.
- Toxicidad e interacciones.
- Tolerancia y dependencia.
- Síndrome de abstinencia.
- Tratamiento de la dependencia y abstinencia.

Otras drogas: nicotina, cannabis.
- Patrón de consumo y efectos subjetivos.
- Mecanismo de acción.
- Farmacocinética.
- Toxicidad e interacciones.
- Tolerancia y dependencia.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 32F15A261C9A7683144F83A120E7A8D6
05/05/2026 - 09:03
Pág. 4 de 9

- Síndrome de abstinencia.
- Tratamiento de la dependencia y abstinencia.

MÓDULO TEÓRICO (PSIQUIATRÍA)

1. Conceptos fundamentales sobre el trastorno mental. Nosología y Clasificación en Psiquiatría.
2. Los trastornos adictivos: clasificación, epidemiología. Factores de riesgo bio-psico-social.
3. Patología dual: comorbilidad y abordajes terapéuticos.
4. Problemas derivados del consumo de sustancias psicótropas: clínica y tratamientos.
5. Tabaco. Cannabis.
6. Alcohol.
7. Opiáceos, ansiolíticos y drogas depresoras del sistema nervioso central.
8. Cocaína, anfetaminas y otras drogas psicoestimulantes.
9. Adicciones conductuales.
10. Red andaluza de dispositivas comunitarios de atención y tratamiento de las adicciones.

Terapia Ocupacional

MÓDULO TEÓRICO (PSICOLOGÍA)

Modelos teóricos y ámbitos de actuación en drogodependencias: prevención, asistencia y reducción de daños.

- Bases psicosociológicas de las patologías de adicción.

Conceptos asociados de las patologías de adicción.

- Evaluación de la calidad de vida en drogodependencias.
- Valoración de variables psicológicas relevantes para el éxito del tratamiento: motivación para el cambio, autoeficacia, clima familiar, variables de riesgo de recaídas.
- Elementos integrados en la adherencia y la eficacia del tratamiento.

Modelos y programas de tratamiento interdisciplinares en drogodependencias.

- Factores de riesgo y protección en las adicciones.
- Terapia cognitivo-conductual en adicciones.
- Programas de prevención de recaídas.
- Hábitos de la vida diaria, vida activa y reducción de indicadores de adicción.
- Rehabilitación neuropsicológica e intervención ocupacional funcional.
- Terapias de tercera generacion: mindfulness, terapia de aceptación y compromiso.

PRÁCTICO

MÓDULO PRÁCTICO (FARMACOLOGÍA)

1. Efecto de las sustancias de abuso sobre el sistema de recompensa cerebral: emisión de documentales, análisis y debate.
2. Métodos experimentales de evaluación de la acción de las drogas en el Sistema Nervioso Central: descripción y discusión.
3. Discusión sobre interacciones farmacológicas en drogodependencias: potenciación reducción de los efectos.
4. Búsqueda de fuentes de información disponibles sobre efecto de las drogas y tratamiento farmacológico de las adicciones.
5. Utilización de recursos disponibles en internet.

MÓDULO PRÁCTICO (PSIQUIATRÍA)

La parte práctica de este módulo se organiza en 10 actividades, 6 de ellas presenciales (AP) y 4 no presenciales (ANP) que el estudiante tendrá que realizar obligatoriamente y recoger en un cuadernillo de trabajo que entregará a la profesora al finalizar el módulo de Psiquiatría, y en cualquier caso antes del examen ordinario de la asignatura.

Actividades prácticas presenciales:

- **AP. 1.-** Familiarización y uso por grupos de instrumentos de evaluación: MINI (sección de alcohol y otras sustancias); escalas y cuestionarios específicos sobre el uso de sustancias.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 32F15A261C9A7683144F83A120E7A8D6
05/05/2026 - 09:03
Pág. 5 de 9

- **AP.2.**-Visionado de un documental y posterior debate para estimular la comprensión e integración de conceptos clave previamente explicados en clase.
- **AP.3** - Lectura de clase. Presentación, por parte de los propios estudiantes, de las principales ideas incluidas en la lectura. Debate posterior en el que se fomentará la integración de ideas y se valorará el grado de madurez de los estudiantes en relación a la asimilación de conceptos clave.
- **AP.4** – Conferencia a cargo de ponente invitado experto en adicciones. Tras la conferencia los estudiantes tendrán la oportunidad de intervenir y hacer preguntas al ponente. En el cuadernillo de trabajo tendrán que hacer un resumen de lo expuesto y un esquema de la respuesta integrada al reto de las adicciones.
- **AP. 5** - Familiarización y uso por grupos de instrumentos de evaluación de las actividades de la vida diaria, del funcionamiento familiar y del apoyo social percibido.
- **AP. 6** – Cine fórum y posterior debate.

Actividades no presenciales:

- **ANP. 1**- Buscar información acerca de la red de dispositivos de atención al paciente drogodependiente en Andalucía.
- **ANP 2**.- Visitar y explorar alguna página web relacionada con las adicciones, siguiendo indicaciones de los docentes. Resumir en un par de párrafos el objetivo una iniciativa seleccionada.
- **ANP 3**.- Elaboración de un glosario de términos psicopatológicos.
- **ANP 4**. Buscar 3 películas en las que el argumento gire en torno a las drogodependencias y elaborar una pequeña ficha por cada película en la que figure: título de la película, año, director, actores protagonistas y breve resumen del argumento.(Una de estas películas será seleccionada para el cine-forum propuesto como AP.6)

MÓDULO PRÁCTICO (PSICOLOGÍA)

1. Actividad: La adicciones no químicas. Aplicación de los criterios diagnósticos de las adicciones a sustancias a otras posibles adicciones comportamentales. Método de trabajo: Visionado de documental. Aprendizaje basado en problemas. Debate.
2. Actividad: Habilidades para la detección de comportamientos adictivos. Método de trabajo: Talleres de rol-playing. Debate. Documentales
3. Actividad: Habilidades para conectar con personas con adicción. Método de trabajo: Análisis de casos clínicos. Debate. Documentales
4. Actividad: Tratamiento interdisciplinar en drogodependencias. Método de trabajo: Análisis de casos clínicos. Debate. Documentales
5. Actividad: Habilidades para el trabajo con familias y figuras de personas con adicción. Método de trabajo: Análisis de casos clínicos. Debate. Documentales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

MÓDULO FARMACOLOGÍA
- Colado M.I, Farré M, Leza J.C, Lizasoain I (2023). Drogodependencias. Panamericana: Madrid.
- Flórez J (2025). Farmacologia Humana (7ª ed), Elsevier España.
- Stahl, S. M (2023). Psicofarmacología Esencial de Stahl: bases neurocientíficas y aplicaciones prácticas (5ª Ed). Aula Médica: Barcelona
- Snyder, S.H. (1996). Drogas y cerebro. Barcelona: Biblioteca ScientificAmerica, Prensa Científica.

MÓDULO PSQUIATRÍA
San Molina L, Bernardo Arroyo M, Arrojo Romero M, coords. (2020). Guía de práctica clínica: Tratamiento farmacológico y psicológico de los pacientes adultos con un Trastorno Mental Grave

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:03
Código seguro de verificación (CSV): 32F15A261C9A7683144F83A120E7A8D6 Pág. 6 de 9

y un Trastorno por Uso de Sustancias. Madrid: Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental. – ISBN: 978-84-09-17091-3
Y publicaciones de los otros dos módulos, en parte escritas por psiquiatras.
MÓDULO PSICOLOGÍA
- Becoña, E. y Martín, E. (2004). Manual de intervención en drogodependencias. Síntesis: Madrid.
- Iraurgi Castillo, I., González Saiz, F. 2002 Instrumentos de evaluación en drogodependencias. Aula Médica: Madrid.
- Graña Gómez, J.L. y Secades, R. (2010).Conductas adictivas: teoría, evaluación y tratamiento. Debate: Madrid.
- Linares Millán, J. (2008). Prevención de drogodependencias: Guía pedagógica con casos prácticos. Gesfomedia: Madrid.
- Pérez de los Cobos, J. (2003). Instrumentos clínicos para la evaluación de la dependencia de cocaína. Ars Médica: Barcelona.
- Pérez de los Cobos, J. (2004). Terapia de estimulación motivacional y cognitivo-conductual para adolescentes adictos a marihuana. Ars Médica: Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Sociedad Española de Toxicomanías (2006). Tratado SET de Trastornos Adictivos. Panamericana: Madrid.
- Sociedad Española de Toxicomanías (2003). Manual SET de Alcoholismo. Panamericana: Madrid.
- Verdejo-García, A. y Bechara, A. (2009). Neuropsicología y drogodependencias: evaluación, impacto clínico y aplicaciones para la rehabilitación. En Pérez-García M. (Ed.), Manual de neuropsicología clínica. Pirámide: Madrid.
- González de Audikana de la Hera, M., & Estévez Gutiérrez, A. I. (2019). Adicciones sin sustancia y otros trastornos del control de los impulsos: avances en drogodependencias. Deusto DIgital
- Echeburúa, E. (1999). ¿ADICCIONES SIN DROGAS?: LAS NUEVAS ADICCIONES: JUEGO, SEXO, COMI DA, COMPRAS, TRABAJO, INTERNET (3ª ED.). Casa del Libro
- Rodríguez, M. R., Hodann-Caudevilla, R. M., Páramo, Í. A., & Molina-Ruiz, R. M. (2023). Adicciones sin sustancia o adicciones comportamentales. Medicine-Programa de Formación Médica Continuada Acreditado, 13(85), 4998-5009.

ENLACES RECOMENDADOS

- Sociedad Española de Toxicomanías, www.setox.org
- Observatorio Europeo para las drogas y el abuso de drogas, www.emcdda.e
- Plan Nacional sobre Drogas, Ministerio de Sanidad y Consumo, www.pnd.msc.es
- Instituto para el Estudio de las Adicciones, http://www.drogasycerebro.com
- Instituto Nacional de Drogas de Abuso de EEUU (NIDA), http://www.drugabuse.gov/NIDAHome.html
- Página web del NIDA en español: https://www.drugabuse.gov/es
- Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías, SOCIDROGALCOHOL, http://socidrogalcohol.psiquiatria.com/enlaces.es.html
- Guía de adicciones sin sustancia. Fundación CNSE. https://www.fundacioncnse.org/drogasyfamilias/adicciones-sin-sustancia.php

METODOLOGÍA DOCENTE

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:03
Código seguro de verificación (CSV): 32F15A261C9A7683144F83A120E7A8D6 Pág. 7 de 9

- MD01 - Clases magistrales
- MD03 - Estudio de caso real
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Estudio y trabajo autónomo y en grupo
- MD07 - Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos
- MD11 - Tutorías y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación será continua, salvo en el caso de estudiantado que solicite evaluación única final, de acuerdo con la normativa vigente de evaluación de la Universidad de Granada.

- **Examen teórico: evaluación de contenidos (70%).**

Contenido: programa teórico de la asignatura: El tipo de examen consistirá en preguntas cortas (entre 3 y 6) y/o de respuesta múltiple (entre 30 y 60) con cuatro respuestas posibles, de las cuales solo una es correcta. En el caso de la prueba de respuesta múltiple la nota final será el resultado de restar al número de respuestas correctas el número de respuestas respondidas incorrectamente dividido por 3. Cada módulo (Farmacología, Psiquiatría y Psicología) tendrá el mismo número de preguntas y el mismo porcentaje de nota. Por lo tanto, será necesario obtener una calificación de al menos 4 puntos sobre 10 en cada uno de los módulos para hacer la media entre los 3 bloques. Si no se cumple este requisito no se podrá aprobar la asignatura.

- **Evaluación de la actividad práctica: evaluación de competencias y actitudes (30%).**

Las **prácticas** tienen **carácter obligatorio**.
- Trabajos individuales o grupales, interdisciplinares: (20%).
- Labor de curso y trabajo autónomo del alumno (10%): participación activa en las clases (respuestas a preguntas de clase).

- **Sistema de calificaciones:**

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre por la que se establece el Sistema Europeo de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.
0.0-4.9 Suspenso; 5.0-6.9 Aprobado; 7.0-8.9 Notable; 9.0-10 Sobresaliente
La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en el correspondiente curso académico

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria se realizará siguiendo la misma metodología de evaluación que la ordinaria, aunque los porcentajes varían.
En esta **convocatoria extraordinaria** la calificación considerará:
1. La calificación del examen teórico (80%)
2. La calificación del examen práctico (20%): los alumnos tienen la obligación de aprobar este examen para poder aprobar la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final se le concederá a quien lo solicite dentro del plazo establecido por la Normativa de la UGR y cumpla con los requisitos aprobados en Consejo de Departamento.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 32F15A261C9A7683144F83A120E7A8D6
05/05/2026 - 09:03
Pág. 8 de 9

La **evaluación única final** constará de:
1. Examen teórico (80%)
2. Examen práctico (20%): los alumnos tienen la obligación de aprobar este examen para poder aprobar la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La asignatura será impartida por tres áreas: (1) Farmacología, (2) Psiquiatría y (3) Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Se propone de manera consensuada:

- Que la modalidad para compartir la asignatura sea por créditos.
- Que se asignen los créditos de manera equitativa: DOS créditos para cada área de conocimiento, con objeto de reflejar y fomentar el carácter interdisciplinar de la asignatura.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **32F15A261C9A7683144F83A120E7A8D6**
05/05/2026 - 09:03
Pág. 9 de 9